



Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2025 – 60 Aniversario de la Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la cuestión de las Islas Malvinas"

MINISTERIO DE PRODUCCION
Y AMBIENTE

RÍO GRANDE, 23 de Diciembre de 2025

VISTO el expediente N° E-102715-2025-MPA, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 204/25, referente a la adquisición de tres (3) enganches completos con servicio de mano de obra incluida, destinados a los vehículos oficiales de la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME, dependientes del MPyA.

Que mediante Resolución Ss.A.F. N° 255/25, se efectuó el llamado a cotizar para la Contratación Directa N° 204/25, recibiendo en consecuencia las ofertas presentadas por los proveedores "LOY GUILLERMO", "PREISEGGER RICARDO DANIEL" y "J y M SH DE JUAREZ GALANTI MARIANA GISELA y MASLOV DANIEL" adjuntando a orden 68 la planilla comparativa.

Que a orden 65 obra Nota N° 307/25 del Director de Asistencia Financiera como área requirente; y a orden 69 y 70 planilla de preajudicación.

Que vista y analizada la oferta recibida, corresponde aprobar la adjudicación a favor de la firma "PREISEGGER RICARDO DANIEL" C.U.I.T. N° 20-14340626-2, por la suma total de PESOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$ 3.425.000,00) en la totalidad de los renglones.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado por la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Artículo 18º inciso l), N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 – Anexo II, y N° 565/23; y Resoluciones de O.P.C. N° 17/21 y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 1151 - artículo 16 y Decreto Provincial N° 3192/23.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE PRODUCCIÓN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa por Compulsa abreviada N° 204/25, que tramita la adquisición de tres (3) enganches completos con servicio de mano de obra incluida, destinados a los vehículos oficiales de la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME, dependientes del MPyA, a favor de la firma "PREISEGGER RICARDO DANIEL" C.U.I.T. N° 20-14340626-2, por la suma total de PESOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$ 3.425.000,00) en la totalidad de los renglones, ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Producción y Ambiente a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. N° 8077UG U.G.C. UC8077, Clasificaciones 20000 y 30000, correspondientes al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.P. N° 122/25.-